

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1557/2005, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 558/2001, de 25 de mayo, por el que se regula el reconocimiento oficial de las organizaciones o asociaciones de criadores de perros de raza pura.

Fecha Disposición:6/5/2006

Órgano Emisor:MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Número BOE: 108/2006

Fecha Publicación:6/5/2006

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1557/2005, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 558/2001, de 25 de mayo, por el que se regula el reconocimiento oficial de las organizaciones o asociaciones de criadores de perros de raza pura.

Advertido error en el Real Decreto 1557/2005, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 558/2001, de 25 de mayo, por el que se regula el reconocimiento oficial de las organizaciones o asociaciones de criadores de perros de raza pura, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 2006, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el anexo, página 1351, primera columna, quinta línea, donde dice: «Can Guicho»; debe decir: «Can Guicho o Quisquelo».